



CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

La CURADORA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA - Arquitecta **Berenice Catherine Moreno Gómez**, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos.

Esta citación es con el objeto de informarle(s) que **Faiver Medina Ortega**, ha(n) solicitado una licencia de **CONSTRUCCIÓN** en la modalidad de **MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE**, radicada con el número **68001-2-18-0235** el **24 de mayo de 2018**, sobre el(los) predio(s) No. **68001-01-05-0064-0012-000**, ubicado(s) en la **Carrera 17A # 55-62 Barrio La Concordia**, del Municipio de Bucaramanga, para: **Modificación de la Licencia Vigente para uso de comercio/servicios**. La presente citación se hace por la Página Web de la Curaduría, dado que algunos de los inmuebles colindantes se encontraron desocupados o permanecen cerrados.

Bucaramanga,

